

En la ciudad de Madrid en el día de ...
Yo el Rey ...
Yo el Rey ...

Balthasar de Lagunilla, que es colegial del Real Col-
legio de S. Martín, digo que mi derecho conviene hacer in-
formación perpetua y remuneración de como soy hijo legi-
timo de Balthasar de Lagunilla, y Anellana, y de Doña
Florencia de Lagunilla vecinos de la Ciudad de Logroño,
no en los Precios de España, y el año mil e quinientos
y noventa e cinco de Diego de Lagunilla, y de Ana
hija de Anellana, y de la mi madre hija legi-
tima de Xpoual Peres nabarro, y de Ma-
rita Bastida, y de como barto mis Padres,
y parientes, y yo, y de como ascendientes, y descendientes
son, y nacido todos ellos gente limpia, de toda vicia,
y macula de sudor, y moros, y mucha mente conuen-
tidad, y que quando castigados por el Rey, y de
la Inquisición, y de como yo soy persona soltera, y
sugeta a matrimonio, ni a religión alguna.

Y para que yo sea mandado me reciba la información, y se
me den de ella los traslados que pidere en todo lo que
yo interpusiere en esta materia, y de como judicial
y proveyere por el Rey, y de como yo sea
Balthasar de Lagunilla
y Peres

información de Balthasar de
Lagunilla y su familia

21. nov
1614

CA 701
CAS 35
Doc 26
F 4

Carta a favor de la guilla y pueres
 essos y no subgen a heligon
 ni matu' monio por que hem
 dre le abito su persona fleten
 y natar el ~~...~~ valdre
 esto le trae de lo que es de
 san marino y lo que es de tene
 es la heredad de largo. De esta
 juramento en que sea firmo
 y fha. Yo e dno fer de pedra
 de reyn y tres años y no
 tochar ni quina de las re
 guntas generales de la ley
 Yo firmo

El ~~...~~
 de Navarra
 de fern
 de balcar
 fern de sumag

La carta dada de or. de reyn y tres dias
 de mes de noviembre de mill y fcha y catome
 de la ley en firmacion el d. de balcar
 de la guilla de fern de sumag
 Don fern de ~~...~~ sebastian de mendra

